

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Natación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Socorrista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Jefe de Mantenimiento de Instalaciones. Número de vacantes: Una.

Figueras, 28 de mayo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**15556** RESOLUCION de 28 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Ontur (Albacete), referente a la convocatoria para proveer un plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 63, de fecha 25 de mayo de 1990, se publican las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo de Administración General, mediante promoción interna y concurso-oposición restringido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio; advirtiéndose que los anuncios sucesivos, sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Ontur, 28 de mayo de 1990.—El Alcalde, Joaquín Ortí Martínez.

**15557** RESOLUCION de 28 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Villaviciosa (Asturias), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agentes de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y del «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de mayo de 1990, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas de Agentes de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los derechos de examen son de 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y del «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablero de la Casa Consistorial.

Villaviciosa, 28 de mayo de 1990.—El Alcalde, Julio Álvarez Miranda.

**15558** RESOLUCION de 29 de mayo de 1990, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Archivo/Biblioteca.

Se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Ayudante de Archivo/Biblioteca vacante en la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación Provincial de Valencia, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clases de Técnicos medios y dotada con los emolumentos correspondientes al grupo B.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (palacio de Baylia, plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen y formación del expediente.

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición libre bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referida siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, acompañando igualmente los documentos acreditativos debidamente compulsados, de los méritos que se aleguen en ella y hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 126, del día 29 de mayo de 1990.

Valencia, 29 de mayo de 1990.—El Presidente.—El Secretario general, por delegación, el Oficial Mayor.

**15559** RESOLUCION de 29 de mayo de 1990, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conservador-Restaurador del patrimonio provincial.

Se convoca concurso-oposición libre de una plaza correspondiente a la Escala de Administración Especial de esta Corporación, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, Conservador-Restaurador del patrimonio provincial, correspondiente al grupo A) y dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (palacio de la Baylia, plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen y formación del expediente.

Para ser admitidos y tomar parte en el presente concurso-oposición libre bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referida siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, acompañando igualmente los documentos acreditativos debidamente compulsados de los méritos que se aleguen en ella y hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 126, del día 29 de mayo de 1990.

Valencia, 29 de mayo de 1990.—El Presidente.—El Secretario general, por delegación, el Oficial Mayor.

**15560** RESOLUCION de 29 de mayo de 1990, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico de Empresa.

Se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Médico de Empresa vacante en la plantilla laboral de esta excelentísima Diputación Provincial de Valencia, encuadrada en el grupo categoría A) y está dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo del Convenio Colectivo del personal laboral de esta Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (palacio de Baylia, plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen y formación del expediente.

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición libre bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referida siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, acompañando igualmente los documentos acreditativos debidamente compulsados de los méritos que se aleguen en ella y hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 126, del día 29 de mayo de 1990.

Valencia, 29 de mayo de 1990.—El Presidente.—El Secretario general, por delegación, el Oficial Mayor.

**15561** RESOLUCION de 29 de mayo de 1990, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Letrados.

Se convoca concurso-oposición libre de dos plazas correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, Letrados, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación Provincial, correspondientes al grupo A y dotadas con el sueldo correspondiente a dicho grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (palacio de la Baylia, plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen y formación del expediente.

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición libre bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referida siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, acompañando igualmente los documentos acreditativos debidamente compulsados de los méritos que se aleguen en ella y hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 126, del día 29 de mayo de 1990.

Valencia, 29 de mayo de 1990.—El Presidente.—El Secretario general, por delegación, el Oficial Mayor.

**15562** RESOLUCION de 29 de mayo de 1990, del Ayuntamiento del Almacelles (Lérida), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Lérida.

Corporación: Almacelles.

Número de Código Territorial: 25019.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de abril de 1990.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Almacelles, 29 de mayo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**15563** RESOLUCION de 29 de mayo de 1990, del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Madrid.

Corporación: Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón.

Número de Código Territorial: 28007 bis.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990, aprobada por la Junta en sesión de fecha 23 de mayo de 1990.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Educación Física. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Aire Libre. Número de vacantes: Una.

*Personal laboral fijo-discontinuo*

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Socorristas. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitores de Natación (a tiempo parcial). Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Fútbol (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Socorrista (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Baloncesto (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones de mantenimiento. Número de vacantes: Tres.

Alcorcón, 29 de mayo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.

**15564** RESOLUCION de 30 de mayo de 1990, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Técnicos Superiores de Servicios Culturales.

Se convoca concurso-oposición libre de cuatro plazas correspondientes a la Escala de Administración Especial de esta Corporación, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, de Servicios Culturales, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación Provincial, correspondientes al grupo A y dotadas con el sueldo correspondiente a dicho grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (palacio de Baylia, plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen y formación del expediente.

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición libre bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referida siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, acompañando igualmente los documentos acreditativos debidamente compulsados de los méritos que se aleguen en ella y hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 127, del día 30 de mayo de 1990.

Valencia, 30 de mayo de 1990.—El Presidente.—El Secretario general, por delegación, el Oficial Mayor.

**15565** RESOLUCION de 30 de mayo de 1990, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor (Ingeniero Técnico Agrícola).

Se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Profesor (Ingeniero Técnico Agrícola) vacante en la plantilla laboral de esta excelentísima Diputación Provincial de Valencia, encuadrada en el grupo categorial B) y está dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo del Convenio Colectivo del personal laboral de esta Corporación, adscribiéndose la plaza a la Escuela de Viticultura y Enología de Requena.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (palacio de Baylia, plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen y formación del expediente.

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición libre bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referida siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, acompañando igualmente los documentos acreditativos debidamente compulsados de los méritos que se aleguen en ella y hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 127, del día 30 de mayo de 1990.

Valencia, 30 de mayo de 1990.—El Presidente.—El Secretario general, por delegación, el Oficial Mayor.